

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,730

SUSCRIPCION EN CORDOBA. Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50
FUERA DE CORDOBA. Por un mes..... 2'50
Por trimestre... 7

DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE DE 1905

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

ALCOHOLISMO

El uso de las bebidas alcohólicas se ha generalizado tanto, que con frecuencia presenta caracteres de enfermedad nacional.

La tendencia hacia estas bebidas se ha desarrollado más con el refinamiento del gusto; no se bebe solamente para satisfacer la sed y regularizar la cantidad de agua que el cuerpo necesita, sino que se quiere hacer de la acción fisiológica de beber una fuente de placer.

Desde la antigüedad son conocidos los desastrosos efectos del abuso de las bebidas fermentadas.

Los hebreos, los egipcios y los griegos conocían los malos efectos de la embriaguez por el vino, habiendo llamado la atención á sus legisladores para evitar el abuso que se hacía de esta bebida.

Licurgo en Lacedemonia hacía embriagar á los esclavos para ridiculizarlos ante los ciudadanos, y estos sintían repugnancia á la embriaguez; en Atenas, Dracón condenaba á muerte á los borrachos.

Los indios y los chinos conocieron la destilación antes que los demás pueblos y, por tanto, los efectos del abuso de las bebidas alcohólicas.

Roma, que era frugal y sobria, fué más tarde corrompida, cuando Varrón, Catón el Censor extendieron el cultivo de la vid y la fabricación del vino, dando desde entonces frecuente la embriaguez, según dicen los poetas de aquel tiempo.

En Arabia, Mahomet proscribió en absoluto el uso del vino, y en Francia, Carlo Magno publicó varios edictos contra el abuso de las bebidas fermentadas, pues hasta entonces sólo eran conocidos el vino, la cerveza, la sidra y pocos licores.

Los árabes fueron los primeros que en el siglo XI destilaron el vino, dándole á este producto el nombre de alcohol, que fué considerado en un principio como un veneno, después como un medicamento y ya en el siglo XVI como panacea universal.

Pronto se le administró á los obreros de las minas de Hungría como estimulante al trabajo; los ingleses lo utilizaron para los soldados que peleaban en los Países Bajos; en Francia, Luis XIII concedió al gremio de vinateros el destilar el aguardiente, y en el año 1678 su venta, que estaba reservada á las farmacias, se hizo pública.

Sin embargo, en el siglo pasado, y más aún, desde hace unos sesenta años, cuando se ha extendido más el abuso de las bebidas alcohólicas por medio del aguardiente, que es el que entra más peligros.

El aguardiente, por ser la bebida alcohólica más barata, es la que bebe la parte más pobre de las poblaciones que no puede gastar en otro excitante. Sin embargo, intervienen muchos factores que provocan el placer de beber aguardiente.

El alcohol, por la rapidez con que se absorbe y circula, tiene acción sobre los vasos cutáneos, produciendo cierto aumento en la calorificación en las extremidades frías, aunque estén en reposo, desarrollando una cómoda sensación de calor.

Por este efecto se principia á beber alcohol, cuanto más concentrado mejor; mas esta acción, por desgracia, es muy transitoria, y no lo es tanto los placeres que trae la costumbre de su uso, entregándose por completo al placer de beberlo, pues como dicen los aficionados «el aguardiente es goloso muy zalamero» y es necesario defenderse de su golosina y zalamerías, pues como todo lo falso é insidioso, mata insensiblemente, y gustando.

Por lo demás, lo que buscan el rico y el pobre en el alcohol no es esa sensación de calor y la breve comodidad que le sigue; es un mayor período de estabilidad que se llama «estar alegre», que modifica el estado moral del individuo, le produce buen humor, le permite acumular ideas al cerebro, aumenta en sus fuerzas físicas y desaparecen las malas impresiones de vida física y moral.

El pobre busca en el alcohol el olvido de las penosas condiciones de su vida, romper la monotonía de su vida

y aumentar la sensación de falsa fuerza después de la laxitud que siente por los esfuerzos del trabajo. Busca, también, con el uso del aguardiente el tener entrada en la taberna, establecimiento que le proporciona comodidades que no encuentra en su habitación, como que en ella se frie de calor en el verano, por estar á teja vana y ser pequeña y poco ventilada, y en el invierno se muere de frío por su escaso mueblaje y no tener medio de calefacción.

En la taberna encuentra sillas más limpias y conservadas, bebe agua en vaso limpio, fresca en verano y templada en invierno, y en su casa no sabe más si tiene dónde, y si lo tiene ha de ser sucio, como única vasija que sirve á toda la familia, en donde los hijos, como inocentes, lo han de hacer instrumento de sus juegos ó imprudencias, y su mujer no puede cuidarlos por estar dedicada á otros quehaceres ó por el temor á que falte el precioso líquido para más perentorias necesidades.

Seguendo en el uso de los estados «alegres» sobrevienen los efectos lamentables y lastimosos del alcoholismo crónico.

Al bebedor habitual se le ponen rojas la cara y nariz, se le desarrollan padecimientos del estómago é intestinos, del hígado, del corazón, se pone temeroso, sufren convulsiones muchos de ellos y, con frecuencia, termina con debilidad de espíritu y de memoria y también con imbecilidad.

Si el alcoholismo trae estos desastres individuales, no lo son menos los sociales. La descendencia del alcoholico carece de salud por regla general, predisponiendo á la locura, al idiotismo y á la epilepsia. En el alcoholizado disminuyen las ganas de trabajar hasta hacersele insostenible toda labor; pierden la dignidad del trabajador, que es su mejor recompensa, por descuidar sus quehaceres; el salario es menor, y mayor el gasto para comprar aguardiente.

En estas condiciones, el alcoholizado pierde su amabilidad habitual, se vuelve taciturno, pendenciero, pierde el amor á la familia, á la que trata con acritud y en la que es mal recibido, originando pendencias que ofrecen á sus hijos adolescentes malos ejemplos, llegando la familia al mayor grado de desamparo, viniendo su descomposición con la falta de educación, y la parte femenina, cayendo también en el mismo vicio por desesperación, y á fuerza de ejemplos entrega el cuerpo, antes puro y honrado, á la venta más asquerosa.

El abuso del alcohol debe combatirse bajo el punto de vista sanitario, y también por el nacional, pues disminuye su poderío. Para contrarrestar el alcoholismo se necesita pongan de su parte el Estado, el Municipio, las sociedades y los individuos.

El Estado, quitando impuestos á los artículos de primera necesidad é imponiéndolos á las bebidas alcohólicas, como ya ha principiado España, regulando las horas y jornal de los obreros, para que tengan lo bastante para atender á sus necesidades, dictando leyes que favorezcan la Asociación, con edificios en que los trabajadores encuentren mayor comodidad que en la taberna, y que no se les imponga la necesidad del gasto como alquiler del sitio. Los municipios, vigilando la pureza de los aguardientes, disminuyendo las horas de despacho en las tabernas, castigando y multando á los que despachen alcohol á los embriagados y á los menores de edad, fomentando y vigilando las sociedades obreras y casinos, para que no caigan en los mismos defectos que la taberna, y castigando la embriaguez en todas las clases sociales, en sus escándalos públicos.

Las sociedades, constituyéndose para conseguir vida práctica en sus individuos y no para ideas y política más ó menos descabelladas, que producen excitación en sus individuos, llevándolos á veces á encariarse con los mayores utopías, origen del abandono en sus más sagrados deberes y trabajos. Que se dediquen á fomentar la educación é ilustración de sus individuos, proporcionándoles comodidades en sus horas de descanso, estimulándolos al ahorro, para que con la ayuda del Estado y el Municipio se formen barriadas de casas en donde los desheredados

de la fortuna puedan encontrar aliente, por su higiene y comodidades, para dedicar algún rato de sus ocios á su esposa ó hijos.

Y, por último, los individuos entregarse de buena voluntad á su educación é ilustración, no oponiendo trabas á las autoridades y sociedades en el cumplimiento de su deber y abusando á veces de ellos por medio de su influencia.

LA EMIGRACION

Ha reanudado sus tareas el Instituto de Reformas Sociales, terminando el proyecto de ley de emigración, que ha sido remitido al gobierno. Este proyecto, según nuestras noticias, es una verdadera policía de emigración, y tiende á evitar la emigración clandestina y dar á los emigrantes las mayores garantías de tutela para librarlos de la explotación de que pueden ser víctimas por parte de los poco aprensivos agentes de las casas consignatarias.

Lo más importante y eficaz del proyecto es indudablemente el contrato de emigración obligatoria entre el emigrante y el consignatario ó agente de emigración, y la tutela de un inspector ó comisario regio que acompañará á todas las expediciones y hará cumplir indefectiblemente lo pactado.

Se crea también un Consejo superior de emigración, compuesto de personas designadas por corporaciones respetables, y varias juntas locales, encargadas de vigilar todas las operaciones de emigración y evitar la clandestina, que ha solido hacerse con soborno de las autoridades llamadas á expedir los documentos necesarios al emigrante. Para garantía de este se exigirá además á las empresas de emigración una elevada fianza metálica, que perderán por la menor transgresión de lo pactado.

Ya que la emigración no puede impedirse, pues es á veces el único recurso de la miseria, bueno es que se regule con toda severidad, rodeándola de toda suerte de garantías en favor del pobre emigrante.

Pero bueno sería también que se estudiase el medio de encauzar esta corriente emigratoria hacia nuestras posesiones de África, así continentales como insulares, y aun hacia extensas regiones de la península, desoladas por falta de brazos que las cultiven. El creciente interés que en todas las clases sociales despierta hoy la situación agrícola de España abre nuestro pecho á la esperanza; aunque poco podemos prometernos de los desdichados gobiernos que nos rigen, atentos sólo al medio personal de sus familiares, y á las bastardías y concupiscencias de la política caciquil.

DESDE BERLIN

(De nuestro servicio especial)

Visita del Rey de España.—Recepción entusiasta.—Don Alfonso y el Kaiser.—Comentarios.

El acontecimiento del día reviste proporciones colosales.

Todo es hoy extraordinario en Berlín.

Parece que repentinamente nos hemos transportado á los climas meridionales de Europa.

Luce el sol espléndido, y es suave la temperatura, como en la estación de la primavera.

Tórnase entusiasta el frío carácter alemán, y la rudeza del idioma se atenúa con la mezcla de acentos gratos y sonoros.

Ya se halla entre nosotros el esperado rey de España don Alfonso XIII. Esta es la causa de tanta mudanza.

En las calles doce mil soldados dispuestos en correcta formación cubren la carrera por donde ha de pasar el joven monarca.

En el palacio imperial se ordenan solemnes ceremonias, nunca observadas con anterioridad para las recepciones análogas.

La multitud, bulliciosa, se desborda por las grandes vías de la población contemplando adornos, colgaduras y emblemas de cordialidad en que parecen estrechamente enlazadas las banderas de España y de Alemania.

Manifestaciones semejantes se han visto en estos últimos tiempos con motivo de las visitas de varios soberanos ó jefes de Estado, en Francia, en Inglaterra y en España.

Pero aquí, en la corte del imperio alemán, los homenajes rendidos á don Alfonso presentan notas especiales y características.

No consiste la novedad en que el Kaiser haya abrazado á su huésped, besándole en las mejillas. Lo singular es la naturaleza del programa de festejos. El elemento militar brilla mostrando su exclusiva preponderancia. Todo se reduce á la exhibición de cañones, cascos y soldados. Como números complementarios figuran también algunas caerías. En realidad, esta tendencia responde á una inclinación muy natural y muy conocida.

El imperio de la fuerza debe tener á gala esa ostentación persistente de belicosas actitudes y rudas violencias. Dice que el Emperador Guillermo siente paternal afecto hacia el joven y animoso rey de España, y que don Alfonso le corresponde con otros profundos sentimientos de gratitud y de admiración.

Desde luego, en la política internacional debe causar algún efecto la aproximación de los dos soberanos, jefe el uno de un pueblo floreciente, y el otro de una nación infortunada.

Los franceses, que por todas partes descubren las huellas de la rivalidad alemana, tal vez supongan que Guillermo II trata de suggestionar el ánimo del joven rey con el aparato militar, conociendo sus aficiones. Pero está aún muy reciente la visita de Mr. Loubet y el brindis tranquilizador que con tal motivo pronunció don Alfonso. La amistad de Francia y España es compatible con las cordiales relaciones entre España y otros países.

También saldrán á relucir proyectos matrimoniales, porque es presumible que el Emperador vería con buenos ojos el enlace del joven monarca con alguna princesa alemana.

Pero no será en medio de los solemnes y aparatosos festivales donde se descubra el pensamiento del Kaiser. Después de asistir al imponente acto de la jura de banderas por los reclutas del ejército, una comida íntima de familia abrirá campo á la expansión de los ánimos soberanos.

Guillermo II, autorizado por el esplendor de su trono y la experiencia de los años, expondrá sus consejos, y don Alfonso los escuchará atento y agradecido. Esto es lo que puede presumirse en el terreno de las suposiciones.

Lo real y positivo se reduce á observar el efecto de profunda simpatía que en la corte de Alemania ha producido la visita del rey de España.

ARKEL.

Noviembre 1905.

LOS FERROCARRILES SECUNDARIOS

La Gaceta publica el reglamento provisional para la ejecución de la ley de ferrocarriles secundarios de 30 de Julio de 1904, que firma el conde de Romanones y lleva fecha 2 del actual.

En la imposibilidad de reproducir el articulado del reglamento, por su mucha extensión, damos á conocer sucintamente lo más interesante.

Consta de tres capítulos: el primero se refiere á las disposiciones generales; el segundo á los ferrocarriles secundarios sin subvención directa del Estado, y el tercero á los mismos ferrocarriles con garantía de interés por el Estado.

Los 16 artículos del capítulo 1.º se refieren al aprovechamiento de las obras construídas por el Estado y por las empresas, á la domiciliación, á las condiciones de la ejecución de las obras por el concesionario, á la explotación, á las tarifas máxima, mínima, legal y especial, á la caducidad, á la valoración de las obras y á la expiración del término de las concesiones.

Los cuatro artículos del capítulo 2.º hablan de la forma de solicitar la concesión y de la ocupación de los terrenos, y los 11 del capítulo último establecen disposiciones referentes á los efectos de la garantía de interés, al abono que el gobierno concederá cuan-

do el producto líquido no llegue al 4 por 100, á la liquidación general, á las condiciones de los cargos, á los documentos de que deberá constar todo proyecto, á los plazos de expiración de estos mismos, á las informaciones públicas, á la tasación de los proyectos y á sus subastas, concesiones y modificación.

NUEVOS JURADOS

Lista de los señores Jurados del partido judicial de Priego que han de comparecer ante esta Audiencia provincial los días once y doce de Diciembre próximo, á las doce de su mañana, para conocer de las causas seguidas en el Juzgado de dicho partido, contra Santiago Aguilera Ramírez, por asesinato, y Luis Rodríguez Montes y otros tres, por homicidio, disparo, lesiones y hurto.

Cabezas de familia

Don Antonio Moreno Jiménez, don Saturnino Contreras Molina, don Juan Emiliano Jurado Ocampo, don Manuel Villena Jiménez, don Francisco Castro Gutiérrez, don Antonio Roldán Escobar, don Antonio Felipe García García, don Alfredo Serrano Marchirán, don Miguel Marfil Cañadas, don Juan Caracul Martos, don Donato Cabezuolo Vallejo, don Ramón Galisteo Martos, don Antonio Navas Muriel, don José Hidalgo Ramírez, don Juan Ortiz Castro, don Enrique Sánchez Navas, don José Delgado Benítez, don Miguel Ayerbe Sánchez, don Ramón Gómez Montoro y don José Castilla Molina.

Capacidades

D. Carlos Valverde López, D. Simón Villena Camero, D. Joaquín Aguilera Jiménez, D. Enrique Pérez Luque, don Salvador Ruiz Urbano, D. José María Pareja Serrano, D. Rafael Benítez Ramírez, D. Cristóbal Lozano Sicilia, don Cristóbal García Castillo, D. Isidoro Muñoz Aguilar, D. Antonio Vega y Vega, D. Manuel Calvo Madrid, D. José Moral Alba, D. Juan Antonio Ruiz Ruiz, D. Antonio Zurita del Valle y D. Rafael Molina Sánchez.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

D. Enrique Gacto López, D. Fernando Naval Garzón, D. Enrique Torralba Palomares y D. Antonio Vallejo Marzo

Capacidades

D. José Rosas Vizcaino y D. Isidro Torres Illasoa.

CORREO TAURINO

La nueva empresa del circo taurino de Lisboa ha ajustado para dos corridas que se celebrarán en la temporada venidera á nuestro paisano el valiente espada Corchaito.

—En la temporada próxima será inaugurada la plaza de toros que se construye en Criptana (Ciudad Real).

—Se ha puesto á la venta en las principales librerías de la república mejicana, un libro debido á la pluma de don Roque Solares, titulado *Historia del toro en Méjico*.

—A fines del presente año se pondrá á la venta *Toros y toreros en 1905*, curioso libro debido á la pluma del popularísimo revistero madrileño *Dulzurras*.

—En Callosa del Segura se proyecta construir un circo taurino, cuyas obras comenzarán muy pronto.

—Para torrear en Oviedo el día 21 de Septiembre del año venidero, ha sido ajustado el espada *Cocherito de Bilbao*, quien alternará probablemente con José García *Algabeño*.

—En Zaragoza se proyecta la celebración de una corrida de novillos á beneficio del picador *Decidido*, el cual quedó inútil á consecuencia de reciente y grave cogida.

—Para torrear gratuitamente en esta corrida se han ofrecido los novilleros José Muñagorri y *Calerito*.

—El jueves celebróse en Madrid una becerrada promovida por los alumnos de las escuelas de ingenieros industriales y minas, en la que figuraron como espadas nuestros paisanos don Ignacio León y Primo de Rivera y don Luis Francés. Ambos jóvenes fueron muy aplaudidos.

RICOS CAFES CAXAMBU

51, MONTERA, 51.-MADRID

Cafés puros sin tinturas perjudiciales á la salud.—Tueste diario en nuestro aparato «Le Sirocco»
 PRECIOS DEL KILO: Clase primera, 6 pesetas.—Idem superior, 7 pesetas.—Idem extra, 8 pesetas.
 Para apreciar su bondad y aroma se recomienda se pruebe este excelente producto.
 De venta en Córdoba: ultramarinos de Manuel Ortega, Letrados, 3, y de Antonio Velasco, Victoriano Rivera.

Precio de la carne desde el 7 al 13 de Noviembre.

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1'76
Idem idem sin hueso, kilo.	2'50
Ternera con hueso, kilo.	2'30
Idem sin hueso, kilo.	3'30
Carne de borrego, kilo.	1'40

Desde las doce de la mañana diez céntimos menos en kilo.

ANUNCIO

La Compañía de Río Tinto Limitada admite proposiciones para el suministro de los siguientes artículos, que se emplean en sus trabajos de minas y ferrocarriles, para el consumo de 1906.
 Aceite de oliva.
 Algodón borras.—Blanco y de color, para limpieza de máquinas.
 Arenas, etc.—De agua dulce, de mar, amarilla para fundición y barro colorado.
 Cales, etc.—Blanca, morena, yeso común y yeso blanco.
 Cañamo.—Cuerdas y en rama, abaca y estopa embreada.
 Carpintería.—Barcales, barriles y cántaros de chopo, cabos labrados de acebuche ú otra buena madera para herramientas (de acebuche con preferencia), cubetas de pino, flandes y chopo, patas de chopo y encina para carrillos, etc.
 Cueros.—Badanas abecerradas y sueltas.
 Efectos de esparto.—Esportones, esteras, sogas, etc.
 Efectos de palma.—Escobones, escobas y escobillas.
 Ferrería.—Bisagras, cerraduras, clavos, goznes, pasadores, puntas de París, tachuelas, cristales comunes, candados, cerrejos, etc.
 Ladrillos, etc.—Baldosas, ladrillos, losetas y tejas canales.
 Leña.—De todo monte y monte bajo.
 Maderas cortadas á patrón ó á dimensiones.
 Acebuche ú otra buena madera.—Cabos sin labrar para herramientas.
 Alamo negro.—Piezas.
 Chopo.—Largueros, tablas, tacos para wagones y para locomotoras.
 Encina.—Piezas.
 Pino del país.—Postes para telégrafos, tablas y rolizos para techumbre.
 Papel estraza.
 Telégrafos y teléfonos y alumbrado eléctrico. (Material para).
 Tierra refractaria.
 Traviesas.—De pino del país, de varias dimensiones para ferrocarriles.
 Los proponentes deberán obtener nota descriptiva del artículo ó artículos que deseen suministrar, pliego de condiciones y demás detalles para el suministro.
 Las ofertas se enviarán en sobre cerrado, debiendo decir en el mismo «Proposición para...» y mandándola en la forma que va indicada.
 Todas las ofertas se abrirán el 30 de Noviembre actual, á las diez de la mañana, y por consiguiente deben hallarse en poder del Director antes de esa fecha y hora.
 Minas Río Tinto (provincia de Huelva) 7 de Noviembre de 1905.

La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción tendrá hoy, como segundo domingo de mes, sus ejercicios de estatuto en la iglesia de Santa Ana. A las ocho será la Misa y sagrada comunión, y por la tarde, á las cuatro y media, el ejercicio acostumbrado. Predicará un R. P. de la Compañía de Jesús.
 —En la iglesia de los PP. Trinitarios (Padres de Gracia) celebrará hoy la Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia los ejercicios mensuales en la forma siguiente: á las cuatro y media de la tarde exposición de Su Divina Majestad, estación, santo rosario, trisagio cantado y sermón á cargo de un Padre de la Comunidad, terminándose con el Santo Dios cantado y reserva.
 Ganan los cofrades indulgencia plenaria asistiendo á estos ejercicios, previas la confesión y comunión.
 —La Congregación de jóvenes de la Purísima Concepción y San Luis Gonzaga, establecida en la real iglesia de San Hipólito, celebrará la comunión general hoy en la Misa de nueve.



Tercer aniversario

Las misas que se celebran el día 13, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas por el alma de la señora doña María de los Dolores Sancha y Torres, viuda de Blanco (q. e. p. d.)
 Sus hijos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.
 Hay concedidas indulgencias.

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE DE BOLL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Para la mañana: Bacalao á la vizcaina.—Para la noche: Pollo en salmín.

PLATO DEL DIA para hoy en el «Ventorrillo de la alegría de Pedroche»: Jabali en adobo y Almejas á la marinera.

Restaurant de Rafael Sánchez (a) Mota, á cargo de Carmen Carrillo, calle José Zorrilla, núm. 5.—Plato del día para hoy: Entrecot de ternera á la jerezana.

RESTAURANT de Alfonso Navarro, plaza de Cánovas (antes Tondillas) 2 y 4.—Plato del día para hoy: Escalop de ternera con guisantes.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID

X principales del mundo.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómico dramática

Función para hoy.—2.ª del tercer abono.—El drama en tres actos, *La Dolores*.—La comedia en dos actos, *El amor que pasa*.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios segundos sin entrada, 5 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 4.—Platas sin idem, 3.—Palcos principales sin idem, 7.—Butacas con entrada, 2.00.—Delanteras de anfiteatro, 1.00.—Delanteras de paraiso, 0.75 cént.—Entrada principal, 0.75.—Idem de paraiso, 0.50.

PABELLON MODERNISTA

Paseo del Gran Capitán.

Todas las noches grandes y variadas secciones cinematográficas, empezando la primera á las seis en punto.—Hoy estreno de la última novedad cinematográfica, cuadro cómico de larga duración, titulado: *El amante de la luna*.

Entrada: Silla, 40 cént.—General, 20.—Niños y militares, 15.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	23 20
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	17 20
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	8 00
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	12 60
Oscilación.	9 20
Agua de lluvia en milímetros.	1 00
Agua evaporada en milímetros.	1 00
OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. á 0° y al nivel del mar.	767 50
Temperatura á la sombra.	12 20
Temperatura de termómetro húmedo.	11 80
Tensión del vapor.	10 11
Humedad relativa.	95 00
Estado del cielo.	Cubierto.
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza.	Calma.
Velocidad en kilómetros.	

Córdoba 11 de Noviembre de 1905.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

Por telégrafo

Negativa

Madrid 11, 3 t.
 El ministro de la Gobernación ha negado que el señor Urzáiz presentara la dimisión de la cartera de Hacienda.

Los estudiantes

Hoy la mayoría de los estudiantes ha asistido á las cátedras.

Policia

Madrid 11, 5'15 t.
 Han llegado á Barcelona nuevos agentes de policía.

Los consumos de Madrid

Una comisión de varios gremios ha visitado al ministro de la Gobernación con objeto de pedirle la reforma del pliego de condiciones para el arrendamiento de los consumos en sentido que favorezca la vida del comercio.

El señor García Prieto, aunque comprende la necesidad de establecer nuevos arbitrios, es contrario á que se establezca una casi aduana en Madrid.

El conflicto escolar

Madrid 11, 5'30 t.
 Cinco sociedades escolares de Barcelona han declarado que desean entrar en clase y que no se adhieren á la huelga de sus compañeros de Madrid.

Estos continúan en actitud pacífica.

Parece que el conflicto quedará solucionado en breve.

Congreso

Madrid 11, 5'45 t.
 La Cámara popular está hoy muy animada.

Abierta la sesión se ponen á discusión las actas de Madrid.
 Salmerón dice que el Gobierno ha perdido la influencia moral sobre el país á causa de los abusos cometidos en las elecciones.

Sois unos estafadores de la conciencia electoral, exclama, y estas frases originan grandes protestas en la mayoría.

En las elecciones no ha habido siquiera un rasgo de sinceridad, añade. Sólo habeis rendido homenaje á los Altos Poderes, á los que estorbaban los republicanos.

Las autoridades se han convertido en vuestros cómplices y hasta empleasteis las rondas volantes para conseguir el triunfo.

En lo sucesivo no seáis torpes, ya que persistís en ser perversos.
 El triunfo verdadero en las pasadas elecciones fué de los republicanos que obtuvieron catorce mil votos, mientras liberales y conservadores solamente lograron trece mil.

El ministro de la Gobernación contesta que Salmerón se expresa de este modo únicamente para satisfacer las exigencias de sus correligionarios.
 Los republicanos protestan.
 García Prieto culpa á los mismos re-

publicanos de su derrota, motivada por las divisiones que hay en dicho partido y defiende enérgicamente á las autoridades.

Mientras Salmerón sea jefe de los republicanos, dice, dormirán tranquilas las instituciones.

Salmerón afirma que no es la Cámara lugar apropiado para discutir los partidos y califica al Gobierno de hipócrita por negar que se mezcló en las elecciones.

Alba presenta una proposición incidental.

El Presidente no autoriza su discusión.

Alba insiste; la mayoría golpea en los pupitres y las minorías protestan.

Sánchez Guerra sostiene que pueden discutirse las proposiciones incidentales á que den motivo las actas graves.
 El Conde de Romanones afirma que, de ser así, se prolongaría indefinidamente la constitución del Congreso.

El Rey en Alemania

Madrid 11, 6 30 n.
 Comunican de Postdam que el Rey don Alfonso XIII y el Emperador Guillermo examinaron los modelos de la nueva artillería y presenciaron las maniobras, acompañados por la princesa Victoria Luisa.

En el parque se celebró la cacería en honor del Rey de España.

Los expedicionarios cobraron treinta y cuatro ciervos.

Don Alfonso XIII ha depositado coronas en las tumbas de los emperadores.

Se promueve un gran alboroto.

Varios diputados solicitan la lectura de algunos artículos, sin que nadie logre entenderse.

Alba insiste, dando grandes voces, y suenan fuertes campanillazos.

Se concede la palabra á Ruiz Giménez para defenderse de los cargos que le dirigió Salmerón.

Alba vuelve á pedir la palabra y se promueve un nuevo escándalo.

Azcárate grita: «¿Estamos en una plaza de toros?»

Vega de Armijo llama nuevamente al orden á Alba.

Este, puesto de pié, grita, diciendo que se le atropella en su derecho.

El Presidente pide que Ruiz Giménez ceda la palabra á Alba.

Ruiz Giménez abandona el salón.

Alba pide á los liberales y conservadores que expliquen por qué después de la crudeza con que combatieron á Gálvez Holguín se han aliado ahora para fines electorales.

Montero Rios dice que cuando el Congreso esté constituido juzgará lo que estime oportuno.

Alba insiste en que ha habido alianza con Gálvez Holguín.

En votación nominal es desechado el voto particular de los villaverdistas y republicanos, pidiendo la nulidad, por 128 votos contra 18.

Lacierva defiende el voto de los conservadores y pide la gravedad de las actas correspondientes á los lugares quinto y sexto.

Se levanta la sesión.

Senado

La sesión del Senado ha carecido de interés, habiéndose reunido la Cámara en secciones.

Después del Congreso

Después de la sesión del Congreso el ministro de Fomento dijo que le parecía mal que el marqués de la Vega de Armijo admitiera la proposición de Alba.

Esto ha dado lugar á grandes censuras y á que se haya dicho que Vega de Armijo se proponía dimitir.

Balance del Banco

Madrid 11, 11 n.
 Según el balance del Banco de España el oro ha experimentado un aumento de 128.464 pesetas; la plata ha aumentado en 178.464 pesetas, y los billetes han disminuido 2.046.300 pesetas.

orienta, á las doce del día, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, núm. 8, la subasta de lotes cumplidos y que no han sido renovados ni desempeñados.

Las aguas de Marmolejo son especialmente para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, riñones y vías urinarias. Se beben embotelladas y en los manantiales en todo tiempo. Temporadas oficiales de 1.º de Abril al 15 de Junio y de 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre. 1

Anemia, clorosis, pobreza de sangre, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales. Hemoglobina líquida doctor Grau.

Después de probar todos los famosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RACIONAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que han hecho glorioso, pero un sólo estomago produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción alante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada botella tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la farmacia del señor don José Polo, en Córdoba, Ayuntamiento, 10. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

Agua de Florida de Murray & Gamman, para el pañuelo, el tocador y el baño. ¡Evítese las falsificaciones!

¡Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abalorios y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra la una. «La Fortuna» Santa Victoria, 8.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacia caja 1'50 pesetas; por 2 las mita el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Zarparrilla de Bristol.—Limpiar el sistema, fortalece y vigoriza. Excelente para el raquitismo de los niños, las glándulas hinchadas y sangre viciada.

Dinero.—Única casa en Córdoba presta desde el 1 al 3 por 100. Por alfombras, ropas, muebles, efectos y joyas de lujo. «La Confianza», Fomento Colón, 19 (antes Ceniza). Despacha 8 de la mañana á 9 de la noche.

SECCION AMENA

EL VIGIA

Arriba aman las nubes, trabajo chocan los hombres; pesas mi atalaya me libra las nubes y de pasiones.

PENSAMIENTO

Lo que el hombre no quiera que lo vean muchos, debe procurar no decir persona alguna.

CANTAR

Hay amores de capricho otros de ilusión se llaman, pero más hay que en el mundo arriendan como las casas.

DE SOBREMESA

El usurero y su hijo: Oyéme bien, hijo mío, y escribe consejos en tu memoria con letras.

Haga usted, padre ¿no sería igual que escribiera con letras de cobre?

SECCION LANCEROS DE SAGUNTO

SUBASTA

Enagajar en pública licitación tres caballos de desecho, pertenecientes á esta regimienta, se anuncia público para que las personas que deseen puedan concurrir al acto de subasta que con las formalidades prescritas tendrá lugar el día 20 de Noviembre, á las once de la mañana, en el cuartel de Alfonso XII. Córdoba 4 de Noviembre de 1905.—Comandante mayor, Benito Motos.

DE INTERES GENERAL

Barea é hijo desea llegue á conocimiento del público en general que deseará servir á domicilio, como lo hacen Málaga y Madrid, las carnes de cerdo, cordero y lanar y de cerdo, tocinos y jamones que necesitan para el consumo de los favorecidos, bastando para ello solicitar dando aviso á nuestra casa calle Toril, número 14, respondiendo de la calidad de las carnes, tocinos y del peso.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE CON LA HEMICRANINA del DR. CALDEIRO
El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, auriculares y sifiliticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disfagia de los nervios, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por todos los médicos. Se vende en todas las farmacias y el autor la remite certificada por 350 cajas.
Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID

 **La Unión y El Fenix Español**
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Sede social: Madrid, calle de Olazaga, 1 (puerto de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. > 44.028.645
Total. > 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contra los seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que en cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

OFICINAS: LICEO, 49.—CÓRDOBA

La mejor purga al alcance de todos
CAJITA IDEAL
conteniendo 25 gramos de las incomparables sales de
MEDIANA DE ARAGÓN
25 CÉNTIMOS

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito en Córdoba: CENTRO FARMACÉUTICO

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
DENOMINADA **La Fábril Malagueña**
PASTOR Y COMPAÑIA.—MALAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc. Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: **Marqués de Larios, n.º 12**

FERNANDO GUIJO

CIJEANO DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.
GONDOMAR, 5, donde está la Fotografía.
CÓRDOBA

JARABE Y PASTA DE
SAVIA DE PINO MARITIMO
DE LAGASSE



Preparados con la SAVIA de PINO fresca.
Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis,
Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

REMEDIOS SOBERANOS
PARA EL HIGADO Y LA SANGRE
ZARZAPARRILLA Y PILDORAS
del Doctor **BRISTOL**
Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.
PROBAD Y CONVENCÉOS!
Está en todas las Farmacias y Droguerías de Bristol.
BRISTOL, BRISTOL, BRISTOL, BRISTOL, BRISTOL.

TOS
Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, aguda, nerviosa, ronca, fatigosa por fuertes y crónicas que sea, se cura ó alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.
ASMA ó asfección por medio de los **CISARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AEGADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descanso durante la noche. Pídase el prospecto.

4 A 8 PESETAS POR DIA
se desean para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio; compramos vuestro trabajo. Dirijirse: **LA COLMENA, 5, Elisabets, BARCELONA**

AVISO Á LAS SEÑORAS
Se acaban de recibir las últimas novedades en sombreros para señoras y niños. Capelinas de merino, luisina y piqué. Toda clase de gorros para cristianas. Enaguados de encaje y capas de merino. Todo á precios baratísimos por ahorro de establecimiento.—40, San Pablo, 40.
De interés.—Sea participa al público que las horas de venta en la Fábrica de cuellos y puños, calle Pedro López sin número, frente al 28, son desde las tres á las siete de la tarde. Puños blancos y de colores á 50 céntimos, cuellos á 30, 35, 40 y 50 céntimos. Cuellos para señoras, á 2 reales. Pecheras para pegar á las camisas usadas, á 80 céntimos. Pecherines para cocheras, con cuello y corbata, á 1'50 y 2 pesetas. Todo de superior calidad y se devuelve el importe si no dieran mejor resultado que los comprados en otros establecimientos. No hay competencia posible en toda España.
Se vende una cama de hierro de matrimonio, en perfecto estado, por haberse ausentado sus dueños. Ribera 25. 10-5
Desde el día de subastrienda la casa número 64, calle Cardenal González. En la planta baja de la misma darán razón. 19
Por ausentarse su dueño se traspasa el establecimiento de bebidas y casa de huéspedes «La Verdad», situado en la Carrera de la Estación número 8. Para tratar en el mismo. 6-5
Almoneda.—Se hace á precios arreglados de un estrado de caoba, armario grande, antiguo, de gran mérito; mesa y urna magníficas de caoba, tallada, con un nacimiento; cuadros, mesas, relojes de pared, fanales, rinconeras y demás muebles de casa. Calle de Agustín Moreno, 129. 10-2
Trigo de semilla.—Lo tiene á la venta de la clase superior el corredor Pedro Soto, plaza de San Miguel, Córdoba. 5-2
Arrendamiento.—Se arrienda uno de los portales de la casa núm. 4 calle Gondomar, y se vende en el mismo una estantería, mostrador, escaparate y prensa de copiar. Para tratar con don Francisco de Viguera, Romero Barros, 9. 10-7

Sordos
En 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas, sin molestias, con el **Surdito Thompson**, de éxito infalible. Caja, 4 pesetas. Venta, boticas.
DLACGI para el ESTÓMAGO
REMEDIO GAUCHO
que alivia cual rayo y cura sin morfina ni otros venenos calmantes que matan la inteligencia. Calma el dolor, abre el apetito y ayuda la digestión. Pedid DLACGI, á dos pesetas, en las boticas. Consultas gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º Madrid.—En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraíso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, Sr. Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.
Se venden un bufete con su sillón, papeletera y media docena de sillas para despacho, y un aparaje redondo con sus estribos y bocado nuevo. Durán razón, Leones, 16, de 12 á 6 de la tarde. 10-1
Se venden á precios reducidos puertas de madera en buen uso, y unas nuevas de calle y otras de cristales. Durán razón, Emilio Castelar, 70, calleja. 6-1
Se venden un cristal que mide 242 centímetros de largo por 162 de alto, para escaparate de establecimiento, y otro para montante, de 50 centímetros de alto, con sus cerros de madera, todo nuevo. También hay puertas accesorias á dicho escaparate, con cristales de una pieza; un cierre de cristales y otros, incluso unas muy buenas para cocinera ó establecimiento. Además se vende una estantería desarmada y una mesa de despacho, para cuatro escribientes. Durán razón, calle Madera alta, núm. 22. 5-1
Arrendamiento.—Desde 1.º de Diciembre en adelante se hace de los portales frente al café de la Perla, esquina á la calle Marqués de Boil, propios para tienda. Para tratar, calle Morillos, núm. 4, frente al restaurant de Miguel Gómez. 5-2
Desde el día se arrienda la casa núm. 11 calle Bajada del Puente, Campo de la Verdad, propia para establecimiento. Para tratar del precio y condiciones, con su dueño que vive Morera, 15. 10-3

VIUDA DE RAFAEL PINEDA
12, CISTER, 12.—CÓRDOBA
FABRICACION de ARTÍCULOS de ORO y PLATA
Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á. 4
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á. 4 10
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á. 3 80
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á. 1 90
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde. 1 80
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde. 1 80
Todos los artículos de esta casa son garantizados tanto en pesos como en calidades. Se compra oro plata por todo su valor.



Pídase y exíjase siempre SANTALOL SOL ó ARHEOL SOL en Farmacias. El mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 606, Chaffán á Balmes.—BARCELONA

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA
62, REALEJO, 62
Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Hógyes, y del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela para inocular tres personas, una peseta.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato
de cal con **CREOSOTAL**
Para curar la tuberculosis, bronquios, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.—Frasco, 2'50 pesetas.—DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarios en CÓRDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa, Sres. Polo hermanos y Sres. Marqués y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Caballo.—En Castro del Río, A. Criado.—En Ecija, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Real, J. Estrada, en Pozoblanco, E. Sampere.—En Bujalance, farmacia de González Castro.

LIBRERIA HISPANOAMERICANA
MIGUEL DE TORO É HIJOS
PARIS, 225 RUE DE VANGIRARD
ULTIMA PUBLICACION
LA TIERRA.—Libro de lectura y de lecciones de cosas, por Miguel de Toro y mez, 325 páginas, 527 grabados, bonita encuadernación, precio: 2 pesetas 50 céntimos certificado.
Libros de 1.º enseñanza. Material escolar. Obras y material para la enseñanza del bajo Manual.
Libros franceses de todas clases. Pídase el Boletín mensual de novedades francesas que se mandará gratis.
Pídase el catálogo y prospectos de varias obras.

JARABE FENICADO
de VIAL
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarrros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.